



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2008
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	FEBRERO	ACUMULADO ENE-FEB
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	4,702,743	499,194	1,079,286
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,660,374	334,032	846,851
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	144,300	8,710	17,485
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	227,260	23,827	36,519
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	670,809	132,625	178,431
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	2,331,963	209,237	354,352
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,019,921	73,307	152,293
Reto 06: Desarrollo humano y social	287,301	16,905	29,884
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	538,881	69,103	96,527
Reto 08: Gobernabilidad	10,815	663	1,241
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	468,491	48,832	73,734
Reto 10: Participación democrática	6,554	426	674
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	414,717	14,475	24,128
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	414,717	14,475	24,128
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	804,411	48,080	76,169
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	804,411	48,080	76,169
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	2,217,676	196,570	393,125
Otros órdenes de gobierno	2,217,676	196,570	393,125
GASTO TOTAL (2)	10,471,510	967,557	1,927,059

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.